

## Comienza su andadura la Asociación de Pueblos Olvidados de Cifuentes

La Asociación trabajará para que los grupos políticos que concurran a las elecciones municipales incluyan en sus programas electorales sus principales reivindicaciones



## Asociación de Pueblos Olvidados de Cifuentes

Con la inscripción el pasado mes de diciembre de 2010 en el Registro General de Asociaciones con el número 24100, ha comenzado a desarrollar su actividad la *Asociación de Pueblos Olvidados de Cifuentes*, plataforma que nace con el fin de unir esfuerzos y reivindicar los derechos de pedanías, anejos, barrios anexionados y entidades de ámbito inferior al municipio de la localidad alcarreña de Cifuentes, y, por extensión, el de todos los pueblos anexionados de la provincia de Guadalajara para evitar la inclusión de sus poblaciones en la lista negra de núcleos desaparecidos o despoblados.

Cansados de asistir impotentes al goteo constante de pérdida de población y al olvido al que se ven sometidos los pueblos de la comarca de Cifuentes por parte de las administraciones provinciales y sobre todo locales, varios alcaldes pedáneos del municipio de Cifuentes (Carrascosa de Tajo, Gárgoles de Abajo, Gualda, Huetos, Oter, Ruguilla, Sotoca de Tajo, Moranchel y Val de San García) han decidido unir esfuerzos a través de la Asociación recién creada. Pretenden luchar por mejorar los servicios básicos, las infraestructuras y las telecomunicaciones en el medio rural y el fomento del empleo, en un intento de devolver a las pequeñas poblaciones la vida y la actividad que un día tuvieron. Este proyecto está abierto a todas las entidades locales que dependen del ayuntamiento cifontino, estando representadas por sus alcaldes pedáneos y vecinos de dichos núcleos de población concienciados con la problemática local.

La Asociación no está, a priori, contra ninguna entidad, pero es autónoma y tampoco se supedita a los intereses de nadie; por lo tanto, colaborará con quienes se impliquen en el movimiento y exigirá posicionamiento y compromiso a cualquier fuerza

**Asociación de Pueblos Olvidados de Cifuentes**  
**Plaza Mayor, 1, Ruguilla, Cifuentes, 19429 Guadalajara**  
<http://pueblosolvidadosdecifuentes.blogspot.com/>  
[pueblosolvidadosdecifuentes@gmail.com](mailto:pueblosolvidadosdecifuentes@gmail.com)

# Nota de Prensa

o institución, incluido el ayuntamiento de cabecera, que teniendo deberes con los pueblos que dependen de él no siempre ha estado a la altura de sus obligaciones.

Esta iniciativa trabajará en varios grandes bloques: actividades de información y concienciación ciudadana sobre la problemática del medio rural, reivindicación de infraestructuras y servicios, exigencia de planes y programas de desarrollo, estudios y acciones de promoción turística de los pueblos, conservación y promoción de tradiciones y manifestaciones culturales, y participación en los planes de emergencia y protección civil.

De cara a las próximas elecciones municipales, la Asociación trabajará porque los grupos políticos que concurren a las mismas incluyan en sus programas electorales sus principales reivindicaciones:

- En materia sanitaria, la construcción definitiva del nuevo Centro de Salud de Cifuentes, prometido en 2007 por el Gobierno Regional y que prestará servicio a la Zona Básica de Salud de Cifuentes, que integra las siguientes eatimes y pedanías: las cifontinas Carrascosa de Tajo, Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gualda, Huetos, Moranchel, Oter, Ruguilla, Sotoca de Tajo y Val de San García; Canales del Ducado de Sacecorbo; y Azañón, Morillejo, La Puerta, y Viana de Mondéjar de Trillo. Además de las consultas de medicina general, enfermería y urgencias con cirugía menor, es imprescindible que este centro sanitario cuente con consultas pediátricas, ginecológicas y odontológicas. Paralelamente, se exigirá una consulta médica en un local adecuado en todas las pedanías de la zona al menos una vez por semana, para evitar desplazamientos a centros de salud de los municipios de cabecera. Del mismo modo se reclamará la instalación de una base de UVI móvil en el centro de salud cifontino.
- Una mejora radical de toda la red secundaria de carreteras de la comarca y en concreto de las siguientes carreteras provinciales: GU-924 (N-204–Moranchel), GU-946 (Cifuentes–Val de San García), GU-9057 (CM-2021–Ruguilla–Sotoca–Huetos–Carrascosa de Tajo), GU-941 (Canredondo–Oter), GU-9042 (GU-941–Carrascosa de Tajo), GU-927 (Cifuentes–Solanillos–Henche–Gualda), GU-999 (N-204–Gualda). Acortar los tiempos con el núcleo cabecera es vital a efectos económicos, comerciales, administrativos y de servicios. La mejora de las carreteras no se puede limitar al Plan Provincial de Carreteras impulsado por la Diputación: una vez mejoradas, es imprescindible la realización de un mantenimiento periódico de las mismas, desbrozando arcenes y márgenes de los viales que permitan la visibilidad de la señalización vertical, reasfaltado de baches y de firmes en mal estado debido a las inclemencias meteorológicas, reposición de la señalización vertical...
- En materia de telecomunicaciones, instauración de la banda ancha de calidad y a un precio asequible para navegar por Internet en todas las pedanías y pueblos anexionados de la zona, reformando por completo la red de telefonía fija y dando plena cobertura a la telefonía móvil con una oferta variada de operadores.

# Nota de Prensa

Estas necesidades son soportes imprescindibles para la actividad laboral, profesional e intelectual en la comarca y abren la posibilidad de crear pequeñas empresas en los pueblos, sobre todo en profesiones liberales, que pueden realizar sus trabajos sin necesidad de vivir en una ciudad.

- Establecer un plan de repoblación específico destinado a incrementar la población de los pueblos más deshabitados. Lo primero que precisa cualquier familia que se establece en la zona es un trabajo y un lugar para vivir. Sin embargo, en las pedanías no suele haber casas en venta ni en alquiler. A través de subvenciones y ayudas se pueden rehabilitar viviendas para facilitar la llegada de nuevos pobladores.
- Atraer empresarios para que inviertan en los pueblos y no solo en los municipios de cabecera, apoyándoles con la inversión pública, procurándoles estructuras ágiles y rápidas, facilitándoles suelo barato desde los municipios y otorgándoles exenciones fiscales desde la Comunidad Autónoma e incluso desde el Estado, dado que con ello se contribuye decisivamente al desarrollo de la comarca y al incremento de población. Estos apoyos deben ser más sustanciales para quienes creen nuevos puestos de trabajo, sea por cuenta propia o sea por cuenta ajena y más aún, para quienes empleen jóvenes o mujeres; los unos, porque los necesita la comarca para darle futuro y las otras, porque hay muy poco empleo en la zona para la mujer, y menos en las pedanías.
- Impulsar un plan específico de cuidado de nuestros montes, para que ningún incendio en los bosques de la provincia pueda transformarse nuevamente en una catástrofe ecológica debido al estado de abandono en el que se encuentran desde hace muchos años. Un plan que debe ser planificado y continuado en el tiempo y contener un conjunto de tareas forestales (clareos, limpieza, podas, cortafuegos, puntos de agua, accesos, etc.) con lo cual, por un lado, se desempeña un cometido imprescindible de interés nacional y por otro, supone la creación estable de puestos de trabajo, que ayudarían considerablemente a la repoblación humana de varios pueblos de la comarca, siempre que estos dispongan de las viviendas que hoy no tienen para acogerlos.
- Potenciar a fondo el turismo rural en las pedanías, a través de componentes como la gastronomía propia, el paisaje singular y la arquitectura tradicional. Asimismo, establecer rutas turísticas locales bien diseñadas e interrelacionadas, con iconos claros y atractivos, abiertas y orientadas desde los municipios de cabecera a los pequeños pueblos buscando al turista local y provincial y a los cicloturistas.
- Mayor peso y presencia de los pueblos y pedanías en la toma de decisiones y en la obtención de contraprestaciones económicas como compensación por la localización geográfica en el área de influencia de la Central Nuclear de Trillo.

# Nota de Prensa

- La Asociación propone que las ayudas y los fondos de los planes provinciales, regionales y estatales se repartan equitativamente y que lleguen a los pequeños Ayuntamientos, lamentando que el Fondo Estatal de Inversión Local del Gobierno central de 2009 solo haya llegado a los Ayuntamientos de cabecera. La asociación propone que la financiación municipal no venga determinada solo por el número de habitantes, pues la mayoría de los pueblos se hallan semidespoblados. Es necesaria la puesta en marcha urgente de las ayudas compensatorias por escasez de población que el Ministerio de Administraciones Públicas tiene prometida y negociada con la Federación Nacional de Municipios. La Asociación no pide grandes actuaciones, sino unos servicios mínimos financiados con fondos de los municipios de los que dependen que pueden reducir gastos de otros capítulos más superfluos y destinar ayudas a los pueblos más pequeños.
- Participación en las comisiones informativas así como en los Consejos de Barrio, actuando como interlocutor válido ante las distintas administraciones y velando por la defensa de los intereses comunes. Del mismo modo la Asociación promoverá y fomentará los encuentros con otras asociaciones y organismos de cualquier ámbito para el mejor cumplimiento de sus intereses, denunciando cualquier tipo de discriminación que pueda ejercer sobre los núcleos de población asociados el Ayuntamiento de Cifuentes o cualquier otra administración u organismo público.
- Por último, rechazo del argumento dado por el Ayuntamiento de Cifuentes de no actuar más en las pedanías por la falta de empadronados. La despoblación en Guadalajara no es un problema nuevo: es un lastre que viene arrastrando toda la provincia desde hace décadas. Es momento de asumirlo y superarlo, tratando de buscar alternativas, dejando a un lado el poco atractivo electoral que despiertan las pequeñas pedanías. Es cierto que la inversión se distribuye en función del número de habitantes censados pero también es cierto que muchos de los que no lo están y que tienen fijada en las pedanías su segunda residencia pagan impuestos de bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana en los municipios de cabecera, utilizan sus establecimientos de restauración, se abastecen en sus tiendas, utilizan sus transportes públicos... en definitiva, colaboran en el enriquecimiento y desarrollo económico de Cifuentes.